Año V. Alicante Miércoles 22 de Agosto de 1883. Núm 1.472

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos. . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

LA OPINION DEL PAIS.

Escusado es decir que los acontecimientos por que hemos atravesado han traido como favorito rumor el que se refiere al cambio de gobierno por medio de una crísis total, que provocada por el general Martinez Campos, arrastre tras ese hombre público á los demás prohombres que figuran en el ministerio.

No vamos á conceder absoluta certeza al hecho de la dimision de los ministros, pero tampoco negaremos el propósito que parecen abrigar de ofrecer al jefe del Estado, una vez restablecida la calma, los medios de resolver el conflicto como á bien tenga y sin la más mínima dificultad por parte de la situacion.

El Imparcial, periódico autorizado en estos momentos algo indica sobre aquellos extremos, y el más ministerial y más sensato de los colegas oficiosos, *El Correo*, los reproduce en sus columnas sin negar su certeza, lo cual dicho se está que es harto significativo y bien merece ser tenido en cuenta para formar exacto juicio sobre la crítica situacion porque viene atravesando el gobierno.

Guardemos silencio por ahora sobre las causas que motivan la falta de acuerdo en apreciar ciertas medidas de las adoptadas en ausencia del señor Sagasta, siquiera porque no podríamos hacerlo con la libertad necesaria y acaso por falta de esta quedase sin aclarar lo que algun dia diremos en términos que no dejen lugar á duda de ningun género.

Pero en cuanto á la futura crísis, si podemos y debemos emitir nuestra opinion, completamente agena á las pasiones en que se inspiran los que rinden culto á las instituciones.

No hay razon alguna para que la política retroceda y apartándose de la senda liberal vuelva á los procedimientos reaccionarios que informan la política conservadora; ántes al contrario, hoy más que ayer se vé claramente que el país aspira á que se acentúe el liberalismo, se restablezcan las reformas gloriosas que se conquistaron en los campos de Alcolea, y quede para siempre alejado del gobierno aquel partido que fué á buscar lastre y fuerza en las avanzadas de los que son, han sido y seguirán siendo resueltos enemigos de la libertad, de la civilizacion y del progreso.

En hora buena que quienes no han sabido representar su mision abandonen el poder y espíen sus culpas; que se definan prácticamente la tendencia avanzada y la tendencia definida, y hasta que desaparezcan los que no han tenido la conviccion necesaria y la consecuencia precisa para cumplir todos sus compromisos y realizar todas sus promesas: pero para esto no es preciso que se camine por las funestas vias reaccionarias, cuando en dos años y medio de una relativa libertad el país ha dado indiscutibles pruebas de que no solo es digno de ella, sinó de que la necesita imperiosamente para su desarrollo, su bienestar y su engrandecimiento.

Desígnese si nó un solo abuso que se haya producido por la libertad, y en cambio si fuera ocasion, citar podríamos muchos, muchísimos trastornos fomentados por la reaccion, ya que no fueran obra de los parciales de aquella funesta tendencia.

Tres partidos viven legalmente dentro de la restauracion, aspirando á gobernar bajo los auspicios de la monarquía, y parece natural que ántes de mostrar temores infundados, que nunca tendrán disculpa, se pongan en práctica los medios que presta la opinion y que exige el interés de todos en bien de la libertad y de la pátria.

CONVENIO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA.

Por lo que interesa al comercio, consignamos á continuacion los principales extremos que abraza el convenio relativo al servicio de vigilancia en los caminos de hierro de Tarragona á Barcelona y Francia, que publica la *Gaceta*.

Se declaran vias internacionales, la via férrea entre la estacion española de Port-Bou y la estacion francesa de Cerbére, así como las accesorias establecidas en estas estaciones.

La competencia de los tribunales en caso de ser necesaria su intervencion, tendrá por límite, la frontera de los dos Estados.

Todas las mercancías procedentes de ambos paises, podrán importarse por la via férrea que enlaza las estaciones de Cerbére y Port-Bou, tanto de noche como de dia, sin exceptuar los domingos y dias festivos.

Todo tren que conduzca mercancías, deberá ir acompañado de una hoja de ruta única, cuya hoja servirá de base para todas las operaciones ulteriores, así como para la responsabidad de la compañía del ferro-carril encargada del trasporte.

Todo tren podrá ser escoltado por empleados de aduanas.

Los trenes franceses de mercancías, se detendrán en Port-Bou, y los españoles en Cerbére, verificándose el trasbordo en el plazo de veinticuatro horas.

Quedan libres del registro las mercancías que en el punto de carga hayan sido colocadas en wagones de corredera, cerrados con seguridad por medio de plomos ó candado ó bajo vacas precintadas.

Los jefes de servicio de las aduanas, quedan autorizados para permitir que examinen antes de la declaracion las mercancías importadas.

Los bultos que pesen menos de 25 kilógramos solo podrán colocarse en wagones de corredera ó en cajas ó cestones, á satisfaccion de la aduana, cerrándose con plomos ó candados.

Las mercancías se colocarán en locales espaciosos bajo la vigilancia de los empleados de aduanas.

Los trenes de viajeros gozarán de la misma facultad que los de mercancías, de viajar de noche y de dia y en los dias festivos.

Los equipajes se registrarán por regla general en las estaciones fronterizas de Cerbére y Port-Bou. No obstante, siempre que las compañías ó los viajeros lo pidan, podrá hacerse el registro en cualquiera de las aduanas interiores especialmente autorizadas al efecto.

Para el servicio de escoltas podrá establecerse un puesto de la aduana española en la estacion francesa de Cerbere y asimismo un puesto de la aduana francesa en la estacion española de Port-Bou.

Los agentes de aduanas que pasen á la estacion extrangera para actos de servicio vestirán uniforme y llevarán las armas de su instituto. Mientras residan en el territorio vecino estarán sujetos á las leyes del país y pagarán las contribuciones indirectas como los demás extrangeros.

Las administraciones de aduanas de los dos Estados se comunicarán recíprocamente las instrucciones y circulares que dirijan á sus agentes relativas al cumplimiento de las presentes disposiciones.

Las altas partes contratantes se pondrán de acuerdo, si há lugar á ello, á fin de adoptar las medidas que, atendido el nuevo modo de comunicacion, exija el mejor servicio de los ramos de Correos y Telégrafos.

Debe tenerse bien entendido que por el presente convenio no se derogan en nada las leyes de cada país en lo relativo á las penas correspondientes á los casos de fraude ó contravencion, ni tampoco á las que contengan prohibiciones ó restricciones en materia de importacion ó tránsito, y que la administracion de aduanas en cada país queda facultada para proceder al reconocimiento de las mercancías y demás formalidades, ya sea en las oficinas fronterizas, ya sea á la salida de los puertos si hubiera sospechas graves de fraude.

Cada compañía aplicará sus tarifas propias á la línea que en el parte internacional le corresponda, sin que estas tarifas puedan en caso alguno exceder en cuanto al paso por el territorio del otro país de la tarifa máximum concedida á la compañía extrangera en su respectivo contrato; percibirá por su cuenta los ingresos y hará á su coste los gastos de traccion y esplotacion correspondientes á esta línea.

Las administraciones de las dos compañías formarán, de comun acuerdo, y someterán á la aprobacion de sus respectivos gobiernos, un reglamento uniforme para las señales y detalles del servicio de explotacion, así como para las horas de salida y llegada de los trenes entre las estaciones de Cerbére y Port-Bou.

CONSEJO DE MINISTROS.

Desde las cuatro y media hasta cerca de la siete ha durado el celebrado anteayer tarde en la Presidencia.

El ser domingo, dia dedicado al descanso, lo inesperado de la citacion, y el no tener los ministros asunto alguno pendiente, de esos que exigian una precisa é inmediata reunion, dieron motivo á comentarios sobre la importancia que débia revestir el consejo.

Y en efecto, para el país, y especialmente para nosotros tiene gravedad lo acordado, por más que otra cosa piensen y digan los periódicos ministeriales.

El objeto de la reunion celebrada por los ministros ha sido, segun nuestras noticias, ocuparse de los informes remitidos por las autoridades de las provincias, respecto á la situacion de las mismas, cuyos datos fueron pedidos por el gobierno no hace muchos dias, segun tuvimos nosotros ocasion de escuchar de lábios de algunos consejeros de la corona.

Y decimos esto, porque *El Correo* duda que haya sido consultada la opinion de los capitanes generales y gobernadores civiles. Suponemos que no parece á sospechosa á nuestro colega la procedencia de la noticia.

De los citados informes parece que resulta la inconveniencia de ocuparse, por ahora, del levantamiento de la suspension de garantías, y á la verdad que á cualquiera se le ocurre que esta opinion de las indicadas autoridades pugna con los telégramas y las afirmaciones que diariamente trasmiten al gobierno, manifestando la tranquilidad más absoluta y dando seguridades de que así continuará sucediendo.

Si hemos de guiarnos por nuestras impresiones, y por las indicaciones que hace un periódico muy adicto, los ministros iniciaron la necesidad de ciertas reformas que atañen á la organizacion del ejército y esta necesidad obedece á los antecedentes remitidos por algunos capitanes generales.

Además segun confesion de un periódico ministerial, se dió lectura á los estatutos y reglamento de la asociacion militar que tanto ha jugado en los últimos acontecimientos, tomándose respecto á esta y otras cuestiones relacionadas, algunos acuerdos, que por su misma importancia, quedarán durante algun tiempo ignorados del público.

Los ministros se ocuparon tambien de algunos asuntos de Ultramar, y dieron lectura á los telégramas referentes al viaje del rey.

REVISTA CIENTÍFICA.

SUMARIO: *Una Memoria de Fauvel sobre el cólera. —Trabajo de Pasteur.*

Todo cuanto se relaciona con el cólera tiene ahora un gran interés de actualidad y que hacen

leer estos dias cuanto los hombres eminentes de Europa escriben y dicen acerca del huésped que tantos extragos está haciendo en Egipto, y que por espacio de algun tiempo ha amenazado sériamente nuestro continente cuyos distintos gobiernos procuran adoptar todo género de medidas de precaucion.

Mr. Fauvel ha presentado á la Academia de ciencias de Paris una memoria de que todos hacen grandes elogios, acerca de la epidemia de cólera que reina en Egipto y medios de preservar de ella á Europa.

El sábio académico francés comienza haciendo la historia de la epidemia actual desde que se declaró en la regencia egipcia, y relata sus progresos é indica las causas á que estas obedecen, añadiendo que el verdadero peligro para Europa empieza en la propagacion de la peste en Alejandria.

Recuerda Mr. Fauvel que en 1865 la propagacion fué muy rápida, porque no se tomaron las necesarias precauciones y que por lo mismo debe evitarse ahora que suceda lo mismo.

Inglaterra pagará cara la falta de no haberlas tomado, dice el sábio frances en cuyo nombre hablo; pero añade y yo lo reproduzco con verdadera satisfaccion, por humanidad y por lo que á nuestra España importa. «La Siria, Constantinopla, Rusia, Rumania y Bulgaria, encontrarán grandes dificultades para evitar. Pero Grecia, Italia y España han acudido tan á tiempo y adoptado medidas tan radicales, *sobre todo España*, que pueden considerarse fuera de peligro. Lo mismo puede asegurarse del litoral francés.»

.·.

De la enfermedad de que vengo hablando ha tratado estos dias tambien Mr. Pasteur, sábio de fama universal, uno de los hombres de ciencia más notables de la época contemporánea, que bien merece por lo que á sus trabajos científicos se refiere se le dediquen algunas frases en esta revista.

Estos dias el ministro de Agricultura en Francia habia propuesto á las Cámaras de su pais la concesion de una pension vitalicia de 25.000 francos para el sábio químico, de quien estoy hablando y el cual en una larga carrera de observaciones microscópicas, ha realizado por si solo un número de descubrimientos útiles que bastaria segun afirmacion del eminente naturalista Hunley, para pagar con su importe la indemnizacion de guerra que Alemania exijiera á Francia despues de la campaña de 1878.

Los primeros trabajos de Pasteur fueron en cristalografia; pero muy pronto abandona esos estudios para dedicarse al de las fermentaciones.

En 1857 publicó una memoria sobre la fermentacion láctea y poco despues toda una série de observaciones acerca de la fermentacion de otras sustancias. Entonces fijó el principio de que toda fermentacion consiste en el desarrollo de séres extremadamente pequeños visibles solamente en el microscopio.

A cada fermentacion corresponde un ser distinto. Estudió esos seres, su vida, sus medios de desarrollo y las causas que la facilitan ó dificultan.

Las fermentaciones, pues, son fenómenos vitales y no de descomposicion y destruccion como antes se decia. De aqui pasó á estudiar Mr. Pasteur el orígen de esas especies de animales y negó en su consecuencia la generacion espontánea, asegurando despues de estudiar el vino, la cerveza y otras bebidas demostró, que las causas de sus enfermedades no son más que el desarrollo de ciertos *microbios* que alteran la sustancia.

Desde hace algun tiempo y despues de grandes servicios científicos hechos á la humanidad viene luchando contra la aplopegia. Era catedrático y se vió obligado á retirarse, razon por la cual se trata de concederle la pension de que he hablado. La enfermedad que le amenaza no le permite hoy hacer experimentos por si mismo; pero lo hacen bajo su inmediata direccion sus ayudantes. El descubrimiento de la vacunacion carbunculosa, el estudio del cólera y otros muchos son sus últimos triunfos y todavía es posible que Pasteur descubra el medio, á juzgar por sus últimos trabajos en ese sentido, de librar á Europa de la peste asiática que le amenaza.

Incógnitus.

¡MEDITEMOS!

«Hoy ha estado á ofrecer sus respetos á SS. MM. el ex-ministro señor Gasset y Artime, propietario de *El Imparcial*.
El Sr. Gasset no habia estado en el régio alcázar desde antes de la restauracion.»
(La prensa séria del dia 11.)

Ha estado en Palacio el propietario de *El Imparcial*.
Cuando el de Saboya entró,
muchas veces visitó
esa misma Casa Real.

Gasset es hombre de nérvio,
y como reza un provérbio,
«nunca para el bien es tarde...»
así es, que encuentro su alarde
de dinastismo, soberbio.

La visita no me asombra:
al contrario me divierte,
pues tiene el hombre tal *sombra*,
que en la prensa se le nombra
fraile de la buena muerte.

Ha visto amagado el sólio;
y como tiene el instinto
del acierto, en monopolio,
se habrá dicho ¡El Capitolio!
como si dijera: ¡Pinto!

Mas tarde, si cambia el sino
de lo actual,—cristiano ó moro
le es igual á este ladino—
ya gritará: ¡Al Aventino!
es decir: ¡A Valdemoro!

Ya es conocido, y no extraño
sus aficiones de hogaño:
¿ha visitado al monarca?
¡Ah, marrullero! el buen paño
siempre se vende en el arca.

Vários ya los hechos son
que imprimen raro *cachet*
á toda esta situacion...
de Cristino la adhesion,
y la adhesion de Gaset...

¡Diantre! Es cosa de bajar
la cabeza, y asentar
sobre la mesa los codos,
y emanciparse de todos,
y ponerse á meditar.

Martos, Becerra, Moret,
el Duque, Giron, Gasset...
á mí de esto, ya se sabe,
no me importa un *cacahuet*;
pero esto es grave, muy grave.

Cuando el barómetro baja
la atmósfera no está en caja
y suele estallar la nube...
cuando esta *columna* sube,
es para corta morteja.

No hay remedio: esta legion
de iconoclasta jigantes,
tiene ya su tradicion:
puede decirse que son...
la órden de Agonizantes

¡Todos buenos ciudadanos!
eso sí, decirlo es justo...
pero como *cortesanos*...
yo en fin, me lavo las manos...
para aplaudir mas á gusto.

Mi susceptible fervor,
y mis cariños extremos
al trono y á su esplendor,
me han hecho exclamar... «Señor
que esto es grave... meditemos!»

Pero luego he meditado;
y calmándose el afan,
que me tenia alarmado,
de esos hombres he pensado,
que están mejor donde están.

No encuentro en su historia manchas
y en adherirse hacen bien;
no son de los que hacen *planchas*...
¡Que entren! las puertas son anchas!
¡Y los balcones, tambien!

Eloy Perillan Buxó.

Crónica local y general.

Dice *La Libertad* de ayer:

«Dice un colega:

«No se ha contradicho lo afirmado acerca de remesas de fondos de Paris, giradas contra cierto establecimiento de Madrid; ni tampoco lo concerniente á la gran jugada hecha en la Bolsa de la capital de la vecina república con fondos españoles; poco ha importado el crédito de nuestro país, habiéndose hecho un buen negocio de algunos millones de francos, con el cual se contaba al anticipar el dinero para la revuelta. Todos han ganado menos los infelices que han pagado con la vida ó la emigracion, con lo cual no se preocuparán mucho ciertos especuladores sin conciencia.»

Esa trasnochada *filfa* está rectificada por *La Epoca* mismo, y por otros periódicos de gran circulacion. Sin embargo, *La Libertad*, que no lee más que lo que le conviene, no lo ha visto. Y hemos dicho lo que le conviene sin ser exacta esta afirmacion, porque no sabemos que á nadie pueda convenir leer, y hacerse eco de cuantas paparruchas se escriben.

Con decir que se afirma ser obra de mucho tiempo la preparacion del movimiento de Badajoz, cae por su base lo de la jugada de Bolsa.

—Rectificando un suelto de *La Libertad*, diremos que no recibimos ninguna invitacion del señor Gobernador civil para asistir al banquete del domingo próximo pasado. De haberla recibido, nos hubiéramos excusado en forma, agradeciendo tan fina atencion.

—Leemos en *La Libertad*, sin sorpresa ninguna:

«Dice LA UNION DEMOCRÁTICA:

«Se niega por *La Libertad* la union hecha por los fusionistas en el despacho del gobierno civil.

¿En qué quedamos?»

Pues quedamos en que el elemento fusionista que obedece ciego las órdenes de D. Federico Bas, ha sido, es y será siempre una rémora para que los ministeriales de la capital puedan entenderse.

En esto quedamos, que no es quedar en poco.»

Damos traslado de lo anterior á los efectos oportunos.

—Este suelto pudiéramos encabezarle con las palabras de la jefatura del Sr. Terol, y darle proporciones de artículo, pero no lo hacemos porque no hay quien pueda con doscientas líneas sobre tema tan ingrato y manoseado.

Esto no obstante, como venimos siguiendo con interés las fases de ese tema, reproduciremos lo esencial, para averiguar á qué altura se encuentra la jefatura del Sr. Terol.

Dice *La Libertad* á este propósito:

«Leemos en *El Eco de la Provincia*:

«LA UNION DEMOCRÁTICA dice ayer dirigiéndose á nosotros, que la jefatura del señor Terol queda ya reconocida y acatada.

Trasladamos la noticia al órgano de la Diputacion, y seria conveniente que la reprodujera en sus columnas para satisfaccion de los disidentes: Y de los no disidentes.»

Mejor seria que la noticia la trasladára el diario conservador al órgano de los posibilistas.

Pero recordando las palabras que pronunció el Sr. Baeza, el domingo dia de su santo, en medio de los más caracterizados fusionistas de la capital que fueron á felicitarle.

¿Y qué palabras fueron esas? preguntará el colega.

Pues si mal no estamos informados, y creemos estarlo muy bien, el Sr. Gobernador de la provincia, dijo poco más ó menos contestando á uno de los señores presentes en su despacho:

—.... En cuanto á jefaturas no hay necesidad de decir una palabra: el señor Terol, por su historia, por sus antecedentes, por sus servicios y por otros muchos conceptos, es el solo llamado á ocupar el primer puesto entre los amigos del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Estas ó parecidas palabras pronunció el señor Baeza, segun nos aseguran testigos que las oyeron, y en verdad que ellas nos demuestran el elevado criterio con que dicha autoridad se propone resolver las cuestiones pendientes entre los dos grupos de la situacion que vienen oponiéndose el uno al otro como si procediera de partidos contrarios y enemigos entre si.

Ahora falta que el consejo del señor Baeza tenga resonancia en el corazon duro del Sr. Orts y sus amigos.»

Y como si *El Eco de la Provincia* premitiese lo que habrá de decirle *La Libertad*, destruye este efecto con las siguientes declaraciones:

«Para nadie es un misterio que los amigos de D. Eduardo Orts han notificado su *ultimatum* á los del Sr. Terol, exigiendo que ó se les dé mayoría en el comité, que deberá ser reconstituido, ó que se les ceda la presidencia. Y cuenta que al mostrarse tan exigentes, demuestran tener plena confianza y seguridad en la victoria.

Para nadie es un misterio, que si bien el señor Baeza se siente animado de un espíritu altamente conciliador, y que veria con gusto una avenencia, no oculta tampoco sus simpatías y sus preferencias hacia los adversarios del Sr. Terol, quienes creyendo contar con el apoyo del gobernador civil de la Provincia, se las prometen muy felices.

Para nadie es un misterio que durante la serenata con que el sábado, víspera de su santo, fué obsequiado el Sr. Baeza, los salones de éste se vieron favorecidos por los señores Mandado, Celdrán, Barrera, Molina, Pacheco, Limiñana, Casain, Gadea, Orts, y otros varios, entre los cuales fué vivamente comentada la ausencia del Sr. Terol y de todos sus amigos.

Para nadie es un misterio que los disidentes, aventajando en galantería á los terolistas, obsequiaron con un precioso ramillete á la señora de Baeza, mientras el Sr. Terol se limitaba á una ceremoniosa visita, y á aceptar simplemente, como deber impuesto por la cortesía, la invitacion del Sr. Gobernador para la pequeña recepcion que tuvo lugar en la tarde del domingo en los salones de la calle de Gravina.

Por último, todo el mundo sabe que gracias á

los deseos conciliadores del Sr. Baeza, quedó en la misma recepcion acordada la reunion para ayer, en el despacho de dicha autoridad, del Comité fusionista.»

La cuestion que motiva estas líneas, como se vé, es un embrollo de primera y habrá que cortar por lo sano. De una manera creemos nosotros que quedaria descartada la jefatura del Sr. Terol que reconoce como la más autorizada el Sr. Gobernador civil, y es si mañana sobrevinieren dias de prueba para el partido fusionista, hoy disfrutando de las delicias de Cápua. Pero mientras esto no ocurra, esa jefatura será disputada por los hombres de los *goces materiales*, segun nos dijo *El Eco de la Provincia*, que cree es llegada la hora de que esos aludidos se sienten en la opípara mesa del festin.

—*La Fé* y otros periódicos que sin ser *La Fé* defienden más ó ménos directamente el jesuitismo y la ignorancia, hincan el diente á la masoneria, cuya institucion y marcha de ser desconocen, y la calumnian suponiéndola autora del último alzamiento militar. El diario carlista mezcla en sus apasionados comentarios el nombre de la respetable y benemérita lógia *Constante Alona*. ¡Cuánta estupidez!

—La *Gaceta* ha publicado una real órden disponiendo que por los rectores de las universidades se escite el celo de las juntas de instruccion pública para que los maestros y maestras se esfuercen en inspirar á la niñez los sentimientos de benevolencia y razonable proteccion á los animales y las plantas.

Falta hace que en los pequeñuelos de esta poblacion se procure inculcar estas máximas, pues en pocas partes se ven chicos de unos instintos más depravados.

—Nos satisfacen por completo las explicaciones del *Eco de la Provincia*, sobre la aparicion en sus columnas de frases malsonantes, que ya suponiamos nosotros las dirigiera á quien le provocara, con iguales ó parecidas. Si adujimos la cita, fué tan solo como ejemplo de que no hay nadie impecable.

—No recibimos hace tiempo, sin que podamos adivinar la causa, la visita de *La Correspondencia de España*, razon por la que no hemos visto las correspondencias que en el publica él señor Otazo y de que nos entera un diario local. Como segun dice *La Libertad*, que es el periódico aludido el señor Otazo hace justicia á nuestra poblacion y se muestra galante con todas las clases sociales, le damos las mas espresivas gracias.

La conducta del ilustrado corresponsal del diario madrileño contrasta con la de otros escritores que llamándose hijos del país, se complacian en rebajarnos y deprimirnos ante propios y estraños. Tanta indignidad nos avergüenza y apena.

—Cortamos de *El Constitucional Dinástico*.

«Asegura La Union Democrática que el ministro de la Gobernacion está en ridículo.

¿Lo dijo Blas? punto redondo.»

No lo dijo Blas, ni hay punto redondo: lo dice un telégrama que pasó el ministro de la Gobernacion, para que se cumplimentara una órden suya referente al despacho de un vapor mercante que se detuvo por llevar cuatro hombres indocumentados, lo dicen ciertas visitas á bordo, infringiendo la ley de Sanidad. Conque ya vé el periódico ministerial, si Blas lo dijo ó si lo dijo, quien está enterado. Por supuesto que de todo tiene conocimiento quien debe tenerlo, que no es seguramente *El Constitucional Dinástico*.

—Se han presentado en este gobierno civil dos solicitudes: una, para variar el título del semanario político *El Consecuente* por el de *La Izquierda Liberal*, otra para fundar un periódico con el título de *La Izquierda Liberal* y los dos se dicen defensores de la democracia borbónica, aprobándose la segunda hasta este momento y negando la primera.

En su consecuencia, hemos oido quejas y reclamaciones de personas afectas á la redaccion del *Consecuente*, y que se refieren á influencias del Sr. Alcalde cerca del Gobernador para conseguir lo que se ha hecho.

Como nos lo cuentan...

—No se canse *El Constitucional* en hacerle ver al **Graduador** su proceder anómalo, ni el entusiasmo alfonsino de sus correligionarios de la ciudad del Túria, pues no conseguirá nada.

No hay cosa más feliz ni más pacífica, que una ancha conciencia: su alegria es interior y completa ¿que dicen que no se defiende así la república? ¿que se eche en cara tan repugnante servilismo? ¡que digan! más dijeron de Jesucristo, y fué el redentor del mundo.

Repetimos al *Constitucional Dinástico* que no se canse: hoy es empeño en hacerse el sueco.

—Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas siguientes:

Sustitucion de la superior de niñas de Elche con 812 pesetas 50 céntimos; y de la elemental de idem de Cuatretondeta, con 312 pesetas 50 céntimos, que deberán proveerse por concurso de ascenso.

Los maestros y maestras que sirven en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotacion á la que aspiren, podrán asi mismo, solicitar las siguientes:

Elemental de niños de Villena con 1.375 pesetas.

Incompleta de idem de Asprillas, (Elche), con 1.500 pesetas.

Ayudantia de la elemental de niños de Novelda con 625 pesetas.

Sustituciones de las de niñas de Elda, con 366 pesetas 75 céntimos y la de Vall de Ebo, con 208 pesetas 75 céntimos.

—Dice *El Constitucional Dinástico* con muy buena sombra:

«Anteayer á las cuatro de la tarde se celebró Consejo de ministros para tratar principalmente del alzamiento de la suspension de garantías, á lo cual, durante algunos dias, se oponen algunos capitanes generales, porque dicen conviene esclarecer hechos todavía oscuros.»

Esta noticia la hubiera podido comentar el diario ministerial, diciendo que para suspender las garantías no fué necesario consultar á los capitanes generales ¿á qué tanta consulta ahora para levantar la suspension?

Sobre la oscuridad de los hechos ya se aclararán, con ó sin las garantías constitucionales.

—Nombramiento de la Junta de asociados, que ha resultado en el último cabildo:

Primera seccion.

D. Vicente Perez Perez.—D. Juan Alberola Romero.—D. Manuel Gomis Orts.

Segunda seccion.

D. José Vich Paris.—D. Nicolás Viconti Lopez.—D. José Gadea Gimenez.

Tercera seccion.

D. Rafael Escoto Canera.—D. Juan Dagnino Leonor.—D. Antonio Terol Maluenda.

Cuarta seccion.

D. Rodolfo Izquierdo.—D. Mamerto Bazan Molero.—D. Federico Minguilló Calvo.

Quinta seccion.

D. Juan Saez P. de Bonanza.—D. Rafael del Castillo Rentero.

Sexta seccion.

D. Francisco Mingot.—D. Jaime Ferrer Casals.—D. Gregorio Carratalá Cernuda.

Sétima seccion.

D. Antonio Bernacer Jordá.—D. Francisco Garrigós Quier.—D. Antonio Mazan Fuster.

Octava seccion.

D. Rafael Estela.—D. Cárlos Samper.—Don Ramon Chorro Parreño.

Novena seccion.

D. Raimundo Sebastiá Blanch.—D. Manuel Gironés Puerto.

Décima sección.

D. Ramon Simó Hostalet. D. José Polo.—D. Pedro Soria Calafat.

—Una partida de ladrones ha robado un tren en Cataluña.

Asi, como si fuera una tartana.

Todavía no sé cómo fué el robo, pero me lo figuro.

Se pondrian delante del tren; detendrian con las espaldas á la locomotora y mandarian á los viajeros salir de los carruajes.

Lo que si se sabe de seguro, es que á los viajeros les dejaron sin un real.

Pero ellos se tienen la culpa. ¿Quién les manda ponerse en viaje sabiendo que estamos sin *garantías*?

Hombres y mujeres célebres.—*Laura M. Bassi.*—Sábia bolonesa, que se hizo un lugar distinguido entre los hombres doctos del siglo XVIII, por su talento y conocimientos científicos.

—

Tomás Button.—Intrépido navegante inglés, que en el siglo XVII hizo algunos descubrimientos geográficos.

—

Jorge Gordon, Lord Byron.—Célebre poeta inglés, que nació en Douvre el año 1788. Nieto del Comodoro John Byron, navegante del mismo país, del siglo XVIII.

—

Conradino.—Hijo del emperador Conrado IV y último vástago de la familia de Hohenstanjen. Perdió á su padre en 1255 y heredó sus derechos á la coronr de Germtnia, Nápoles y Sicilia; pero fué despojado de todos sus estados á causa de sus pocos años; y habiendo querido disputar el reino de Nápoles á Cárlos de Anjou, fué vencido por éste príncipe, arrestado y condenado á muerte en 1268, cuando apenas contaba 16 años.

(*Se continuará.*)

Plaza de abastos.—Decía el periódico ministerial de esta capital en uno de sus números últimos, que es necesario que el Ayuntamiento construya una plaza mercado además de la que hoy existe. No hemos de oponernos al deseo manifestado por *El Constitucional Dinástico* que se ha puesto sobre el tapete antes de ahora; pero si vamos á hacer alguna observacion sobre el buen gobierno de las que hoy existen. Son estas dos como es sabido: una que ocupan las verduras y la otra los pescados y carnes, las dos de una misma circunferencia ó poco más ó menos. Pues bien, la de la verdura puede ensancharse por la parte que mira á la fonda del vapor, y *debe* dotársela de tinglados nuevos, pues es una vergüenza los que hoy existen.

La policía de plaza manda tambien que los intercolunios no estén ocupados ni por mañana ni tarde, y que lo que hoy son barberías y bodegones, sean tiendas de abacería y puestos de pan. Ahí está el reglamento de plaza ¿por què no se cumple? Inténtelo el Ayuntamiento y verá como se cortan muchos abusos y se corrijen grandes faltas. Además no se comprende por qué en la carnicería se venden legumbres y otras cosas á este tenor.

Todo esto sin perjuicio de asociarnos al pensamiento de construir otra plaza mercado.

La Esperanza.—Este es el título de los baños que antes se llamaron de Simó, baños que han adquirido suma importancia de algunos años á esta parte, pues el nuevo propietario ha ido de un año para otro modificándolos, llegando hasta la exageracion en el arreglo de las casillas, empapeladas con mucho gusto y adornadas con un mobiliario en estremo elegante.

Además, la amabilidad y complacencia del dueño de estos acreditados baños para con sus numerosos parroquianos, hace que aquellos se vean cada dia en extremo favorecidos.

Nos alegramos.—Los Sres. Maylin y compañía acaban de verificar el traslado del establecimiento muestrario que tenian instalado en el Pasaje de Amérigo á la calle de Jorje Juan, donde anualmente se halla abierta la exposicion de sus géneros, con el fin de poder atender con comodidad y prontitud á los pedidos que se le hacen por el gran rádio que se estiende su comercio, debido á los precios sin competencia que alcanza el público en general.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE.

Relacion del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el dia de hoy.

En el barrido de las calles	8
En ocho carretones	5
En carros de limpieza	4
En las botas de riego	3
En el Postiguet	2
En las calles de Luchana y San Anton	2
En la montañeta	6
En la plaza-mercado	2
En obras de cañeria	1
En el paseo de Mendez-Nuñez	3
Enfermos	1
Guarda almacen de enseres	1
Capataz	1
Total	39

Además 2 albañiles en la pared de la ruina del Castillo y un cantero en el paseo de Mendez-Nuñez.

Agua del Sagrat entrada hoy en el Depósito: 100 metros cúbicos á 625 milésimas, 62'50 pesetas. 51 metros 600 litros á 250 milésimas 12'90 pesetas.—Total 75'40.

Alicante 21 Agosto 1883.—El Alcalde, *Antonio Mandado.*

ALICANTE.—1883.

Imprenta de Antonio Seva.

Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficherosc. Saca-bo ados. Triángulos. Barrenas. Berbiquíes. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

GRAN SOMBRERERIA
DE
MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto, en los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

FARMACIA
de la
VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 33 y 29.



Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
Por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*
LECHAUX. F.co-Quim.co, r. S.te-Catherine, 164. BURDEOS

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para aclas ificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES
entre
ALICANTE BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.ª
(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.ª
Princesa, núm. 24

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante, Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, ante. Alicante.